

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año XI.—Núm. 1.033

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 4 de Noviembre de 1908

Y vamos con los debates.

Llueven dificultades parlamentarias sobre el Gobierno.

Estaban anunciadas dos interpelaciones, de la que son premisa indicada para el desarrollo de un debate político.

Ciertamente que de estas interpelaciones anunciadas, la más fácil de convertirse pronto en amplia discusión, es la que ha de iniciar el Jefe de los liberales, en cuanto vaya al Congreso el Presidente del Consejo de Ministros.

Pero en tanto eso llega, empieza otro debate de cuyo resultado y alcance podremos formar juicio hoy á última hora, cuando recibamos los telegramas en que á diario nos dan cuenta de las sesiones de Cortes.

El Sr. Burell, se ha propuesto con una interpelación, poner de relieve algo que considera, según decía, extraordinario, anormal y censurable.

Es realmente asunto muy delicado el de que se trata; se refiere á la subasta para la construcción de la escuadra.

No sabemos ni podemos adivinar la importancia que haya de tener este debate, ni los puntos concretos que han de dilucidarse con este motivo; pero es verdaderamente triste que siempre que la administración pública en España, estudia y quiere llevar á la práctica asuntos de esta índole, adjudicación de servicios de cuantía grande, haya de ponerse en duda la regularidad de los procedimientos, y seguramente fuera de nosotros, en el extranjero, no han de formar de nosotros el mejor concepto de acierto y otras condiciones de una impecable administración.

Bajo este punto de vista, hay que lamentar el debate anunciado, y que probablemente habrá ya comenzado cuando escribimos estas líneas; pero plausible habrá de parecernos, si de la discusión resulta la enmienda y rectificación de algo anormal y defectuoso si existe, en la tramitación seguida.

La fiscalización parlamentaria de los actos de un Gobierno, es un derecho y es un deber de los representantes del país en Cortes; pero no han de confundirse los términos, si ha de tener finalidad práctica; ha de concretarse á puntos determinados y sin más amplitud á otros asuntos que la necesaria.

Veremos si así resulta la interpelación del Sr. Burell, y que no haya que decir que ha sido un debate más.

GACETA OFICIAL

La de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el Gobernador de Barcelona y el Juez de instrucción de Sabadell.

—Otros declarando mal suscitadas una competencia promovida entre el Gobernador de Castellón y el Juez de instrucción de Segorbe, y otra promovida entre el Gobernador de Tarragona y el Juez de primera instancia de Tortosa.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto disponiendo que el Contralmirante de la Armada D. Enrique Sostoa y Ordóñez cese en el cargo de Consejero del Consejo Superior de Guerra y Marina.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á que se aclare la de 8 de Mayo último en el sentido de que se refiere sólo á los fabricantes de vinos que emplean vasijas de fermentación.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden concediendo franquicia telegráfica oficial á los funcionarios de las Divisiones de ferrocarriles.

—Otra disponiendo que los Gobernadores civiles formulen anualmente una Memoria sobre el estado de la Beneficencia provincial, municipal y particular.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se proceda á la revisión de los escalafones de Maestros y Maestras de instrucción primaria.

EN ESTOS DIAS GRISES.....

En todas partes los llamados días grises, días en que no asoma el sol y la luz adquiere un tinte singular, influyen en el aspecto de las

poblaciones, sin un detalle alegre en la entonación, en el color de las paves que limitan nuestra vista, y con marcada tristeza en las calles.

En Toledo, este aspecto especialísimo, indescriptible de los días grises, se observa, se determina mucho más que en otras ciudades, como si las siluetas de los gigantescos monumentos, recuerdos de grandeza y orgullo de las artes, contribuyeran al efecto de acentuada melancolía en estos primeros días del invierno, impidiendo el paseo, y haciendo más necesaria la tertulia, vida social de más íntima relación, y la concurrencia á cafés, el casino y el teatro, que no tiene mas inconveniente que el de costar algún sacrificio á las familias modestas, por económico que sea el precio de la entrada.

Fuera de estos lugares, en lo que está al alcance de todas las fortunas, la revelación de vida de animación en nuestra capital, queda reducida á pasar unas cuantas veces por la calle del Comercio, y estar algún tiempo parado cerca de las carnicerías más concurridas, viendo entrar y salir mujeres de todas las clases sociales, y observando grupos de gente joven que piropea, por invencible impulso, á las muchachas.

Durante las horas del día, y después de las nueve de la noche, desiertas parecen estar las calles, y asombra si se piensa en ello, como pueden cobijarse y guardar tanto silencio, las apiñadas muchedumbres que invaden calles y plazas en días clásicos, ó de algún suceso militar.

Hay que acudir al café, hay que formar tertulias, hay que buscar distracciones hasta en el gabinete de trabajo.

En estos días grises, no hay para los desocupados manera de pasar el tiempo de otro modo.

Acostumbrémonos al invierno.

La vida de la naturaleza es armónica con la del hombre; van unidas: la sombra entristece; el sol alegra.

Por eso, días grises como los que ahora pasamos en Toledo, tienen una singular melancolía.....

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Expendedores de billetes falsos.

Como anunciamos en nuestro último número, á las nueve y media de la mañana de ayer, continuó la vista de este proceso con el informe acusatorio del Sr. Arredondo, que duró dos horas y media aproximadamente.

Con bastante extensión explanaron sus oraciones forenses, durante todo el día, los Letrados Defensores Sres. Pintado, Hijos y Vega (D. E.)

Después del resumen del Presidente, Sr. López Moya, y previa modificación de las preguntas del veredicto, á instancia de los Sres. Hijos y Vega, el Jurado se retiró á la Sala de deliberaciones sobre la una y media de esta madrugada.

Jurado deliberando.

A las cuatro de la madrugada, hora en que cerramos la edición de este diario, el Tribunal del Jurado que entiende en esta causa se halla deliberando sobre las treinta y tres preguntas sometidas á su resolución.

ORERAMAC.

LA REFORMA DEL BANCO DE ESPAÑA

Aun cuando la reserva de todos los elementos que han intervenido en la preparación de la reforma del Banco de España ha sido y continúa siendo absoluta, como siempre ocurre en asuntos que tantas personas intervienen, se ha podido transcribir algo de lo convenido:

1.º El Banco de España ayudará al Tesoro á realizar la desmonetización de la plata por partes iguales.

2.º El Banco se obliga á ir vendiendo poco á poco parte de su cartera de Deuda interior, canjeándola por Amortizable; y

3.º El Banco se desprenderá también, en el plazo de cinco años, de la cartera de Tabacos.

A cambio de estas obligaciones, y de otras tal vez demasiado duras, que á un Banco que ha prestado tantos servicios al Estado se le imponen, se le autoriza á recibir órdenes por venta de sus existencias y cuentas corrientes.

Teatro de Rojas.

La función de anoche.

Pascual Cordero, la comedia puesta en escena anoche, como en familia, por los muy pocos espectadores que había; ya la conocíamos, es, más que comedia, un juguete desarrollado en tres actos, obra, más que de chistes y excepcional mérito artístico y literario, de situaciones cómicas, cuyo efecto está en la acción y en evitar largas pausas que revelen la falta de los necesarios ensayos.

No obstante, la interpretación, si no fué modelo de perfección artística, fué al menos aceptable, distinguiéndose las Sras. Valero y Morilla, las Srtas. Gómez Ferrer y Beas y los señores Romeu, Miralles y Gómez Ferrer.

La criatura, en un acto, en cuanto á su labor artística, obtuvo también regular ejecución por parte de la Sra. Valero, Srtas. Beas é Illescas y los Sres. Romeu y apreciable actor que interpretó el *Juanito*.

¿Qué entusiasmo habían de tener los artistas viendo en butacas hasta media docena de personas y poco más en las otras localidades?

Los anuncios de mayor eficacia en la región y en la capital, son los que se publican en *Heraldo Toledano*; el único diario de la provincia: es el periódico de las clases mejor acomodadas, de la clase media y de las clases populares; el de más grande suscripción, tirada y venta; el que más se lee y el que más se busca; es el periódico de todos.

NOTICIAS

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, siete; terneras, 2; carneros, 31; corderos, 2, y cerdos, 1.

Audiencia provincial. Señalamientos para el día 5. Sección primera: Torrijos; disparo y lesiones; Juan Gamero; Abogado Sr. Hijos.

Sección segunda: Quintanar; sedición; Leoncio Peñalver y 43 más.

Después de una breve enfermedad, falleció ayer D. Cecilio López Villamor.

Enviamos muy sinceramente á su viuda D.ª Julia Sánchez y Pérez, como igualmente á su desconsolada madre D.ª Inés Villamor y demás familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Desde el sábado último no han ocurrido defunciones, nacimientos ni matrimonios en nuestra capital; según nos manifiestan en las oficinas del Registro civil.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 les remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

En la Farmacia de nuestro querido amigo D. José María de los Santos, se halla depositado un llavero, con varias llaves, el que entregarán á su dueño, siempre que justifique ser de su propiedad.

La Administración principal de Correos anuncia la subasta de la conducción de la correspondencia entre las oficinas de Orgaz á la estación férrea de Mora.

En el Teatro de Rojas se pondrá en escena, en la noche de mañana jueves, la obra de los hermanos Quintero en dos actos, *La escondida senda*, cuya obra es estreno en esta población, que viene precedida de gran fama, habiendo obtenido en cuantos teatros se ha puesto, grandes ovaciones, y la comedia de Vital Aza *Robo en despoblado*.

Al ponerse en escena obras de autores tan afamados como los Quintero y Vital Aza, constituyendo un estreno una de ellas, de esperar es que el público corresponda á estos sacrificios de la Empresa y acuda en la noche de mañana á nuestro Coliseo.

Además de estos estrenos, la Empresa, en su constante deseo de complacer al público, y hacer todo lo posible porque el espectáculo resulte sumamente variado, prepara otros estrenos, para los cuales, según nos dicen, se están pintando decoraciones nuevas.

Los sellos fechadores para franquicia postal, con arreglo al Real decreto de 23 de Septiembre de 1908, y estrictamente ajustados al modelo oficial, se venden en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez, Comercio, 55.

Sello fechador, de bronce, con caja y almohadilla, 30 pesetas.

Idem íd., de caucho, de primera clase, con almohadilla, 10 pesetas.

Los pedidos que se hagan de fuera de Toledo acompañarán su importe en libranza del Giro Mutuo ó sobre monedero.

Antes de las doce de la noche se quedaron ayer completamente á oscuras los socios que permanecían á tal hora en el Centro de Artistas.

Y es que *La Electricista* procura por las buenas costumbres.

¡Qué aplauso si lo supiera Lacierva!...

Un apreciable suscriptor, que probablemente perderá el tiempo con su reclamación, nos dirige una carta rogándonos, y tenemos mucho gusto en complacerle, la reproducción de las siguientes líneas:

«Es de todo punto intolerable el abuso que comete *La Electricista Toledana* con los abonados del barrio de San Cipriano, pues casi todas las noches sufrimos interrupciones del fluido, bastante prolongadas, ocasionando graves perjuicios á los que, como yo, necesitan utilizar la luz durante toda la noche.

Ruego á quien corresponda, que observe las causas de estas perturbaciones en el alumbrado, revisando los aparatos, que quizás se encuentren en estado deplorable, pues no es justo que suframos las consecuencias de la mala organización del servicio.

Dándole las más expresivas gracias, queda á su disposición su afectísimo seguro servidor, *Manuel Gómez*».

Se comentó ayer mucho el hecho de que habiendo acudido al Ayuntamiento, y á la hora señalada en la convocatoria, número bastante de Concejales para que pudiera verificarse, no se celebró sesión porque varios de ellos, según se dijo, deseaban que para ella hubiese público y no lo había.

A las señoras.—Nuestro particular amigo D. Vicente Asensi, representante de importantes casas de Madrid, tiene el gusto de participar á sus numerosas clientas que el día de hoy, miércoles, último de su estancia en esta capital, pondrá á su disposición las últimas novedades en abrigos, vestidos, faldas y otros artículos de fantasía.

Avisos: Hotel Toledano.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial.

Interior 4 por 100 contado.....	83,55
» » Fin corriente.....	83,80
» » Fin próximo.....	83,90
Amortizable 5 por 100.....	101,70
» 4 por 100.....	89,40
Cédulas hipotecarias 4 por 100.....	100,90
Banco de España.....	438,00
Banco Hipotecario.....	221,00
Banco de Castilla.....	000,00
Banco Español de Crédito.....	117,00
Banco Hispano-Americano.....	148,00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	388,00
Explosivos.....	336,00
Azucareras Preferentes.....	108,75
» Ordinarias.....	41,50
» Obligaciones.....	102,00
Francos: París, vistas.....	11,70
Libras: Londres, vista.....	28,03

LA EMIGRACIÓN

Ha llegado á Madrid el Presidente de la Junta local de Emigración de la Coruña, Sr. Méndez Brandón, para someter al Gobierno la resolución de algunos asuntos relacionados con este problema.

Según la letra de algunos artículos del Reglamento, los Juzgados municipales tienen facultad para cobrar enormes derechos por documentación á los emigrantes, documentación que, según la ley, debe facilitárseles gratuitamente.

Los empleados parece que entienden que no se trata de emigrantes, sino de pasajeros, y esta confusión y otras muchas demuestran evidentemente que la ley no sirve para nada.

Las sociedades obreras de resistencia siguen negándose á tomar parte en la elección de Vocales, por juzgar que la ley es falsa y que nada ha modificado las anteriores deficiencias, aumentando en cambio las gabelas que pesan sobre el emigrante, cuyos derechos de expendición son inverosímiles por lo exorbitante, lo mismo que el valor de los documentos, que se dice son gratuitos.

En lo que va de año se han embarcado en la Coruña con rumbo á América 25.000 emigrantes, según los datos oficiales, muy deficientes, porque en ellos no se comprende la emigración clandestina.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: MADRID, ODOZAGA, 1 (PASO DE RECOLETOS)

GARANTÍAS

Capital social efectivo..... Pesetas. 12.000.000
Primas y reservas..... 46.105.694,18
TOTAL..... 57.105.694,18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas y Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

VENTA DE UNA CASA

Se vende una en inmejorables condiciones, que consta de planta baja, principal y segundo; además tiene patio y amplio corral, en la calle de las Bulas, núm. 23.

Para tratar del precio diríjense al Letrado D. Francisco Sánchez Bejerano, plaza de Valdecaleros, núm. 9.

FRANQUICIA POSTAL

Los sellos que han de usarse por las Corporaciones ú oficinas que tengan franquicia postal, se tienen que sujetar al modelo adjunto, según Real orden de 23 de Septiembre último.

Se encarga de la confección de estos sellos, con toda prontitud y economía,

Miguel Gálvez Terradas

Cristo de la Luz, 22, Toledo.

También recibe toda clase de encargos relacionados con este ramo, á precios sumamente económicos, habiendo logrado conseguir un sello gráfico oficial y una variadísima colección de escudos oficiales para todas las oficinas del Estado.

PRECIOS NUNCA VISTOS



(Modelo oficial.)

Farmacia del Ldo. Duque.
Toledo, 16 y 18.—TOLEDO

Preparación rápida de balones de Oxígeno, con el aparato Bayod; obtención de 30 litros en diez minutos.

Precio del balón de esta cantidad, 5 pesetas.

Gran centro de Especialidades Farmacéuticas, nacionales y extranjeras; Aguas minerales, Ortopedia, productos y alcoholoides químicamente puros.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del *estómago*.—Gran Hotel-Cocina de primer orden.

Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

AGENCIA GENERAL CONTINENTAL

FRANCISCO PRIETO DEL RÍO

OFICINAS: CARMEN, 23, PRINCIPAL
MADRID

Marcas de fábrica, patentes de invención y nombres comerciales.—Certificación de los registros de últimas voluntades y de penados.—Presentación de documentos para oposiciones.—Traducción y legalización de poderes y documentos extranjeros. Cumplimiento de exhortos.—Cobro de créditos.—Reclamaciones á las Compañías de ferrocarriles.—Clases pasivas.—Testamentarias.—Dictámenes.—Recursos gubernativos, contencioso y de opción, y gestiones de todas clases en los Ministerios, Sociedades de crédito, Tribunales y Banco Hipotecario.

Hecho el depósito que marca la ley de Propiedad Industrial.

Sucursales en toda España, Europa y América.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

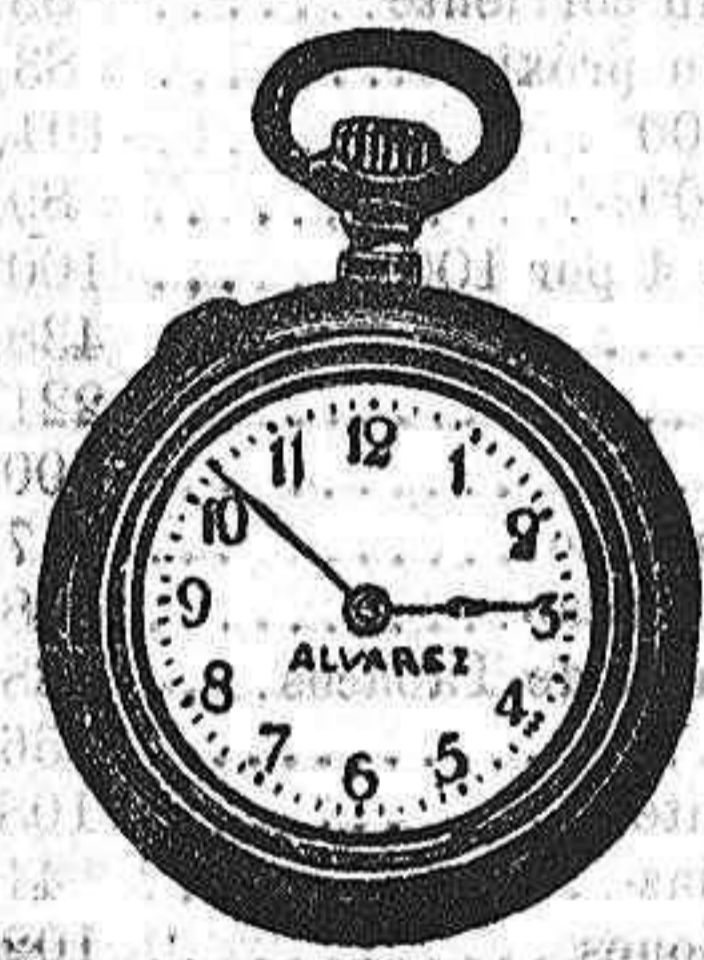
Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

C. GALLARDO

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

NUEVA CONFITERÍA

GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS



RELOJES PULSERA Y EXTRAPLANOS

Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas.

Idem dorado, electrolítico, desde 22.

En acero, desde 20.—En plata, desde 25.

Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro.

Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.

Primera casa en Relojería.—Sérias garantías **EDUARDO ALVAREZ** Comercio, 23 y 25, TOLEDO

Gran taller de composturas.

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS
INFANTIL © VIDA © CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

250 PESETAS

una botella de

Alcohol desnaturalizado MARCA SOL

Se venden en botellas de 1 litro, y en cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de

250 PESETAS

á la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

Exíjase la botella precintada y la tarjeta.

Depósito: MARIANO MIEDES, Comercio, 33.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

DON ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

SOLUCIÓN DE CREOSOTA FOSFATADA
DEL DR. SANCHEZ CABEZUDO

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.—Se vende el frasco á 3 pesetas en todas las Farmacias y en el Laboratorio del autor Carriches (Toledo). En Madrid: Borjel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

APUNTES DE TOLEDO

MANUSCRITO CURIOSO

XII

Año de 1829.

ORDEN

13 de Agosto.—Desde este día a virtud de orden de la Direccion de Correos deberá salir la Valija de esta Ciudad para Madrid los jueves y domingos a la una en punto, habiendolo verificado hasta hoy a las cuatro de la tarde para lo que se han fijado carteles en los sitios publicos.

NOVILLOS

21 de Setiembre.—S. M. concedio cuatro corridas de novillos para atender a las obras publicas, devien- dose correr diez novillos en cada una.

El ganado hera de la bacada de Cosme de la Escalera, vecino de Menasalvas.

El capeador lo hera Jose Garcia (La liebre).

La concurrencia fue grande y la entrada a cuatro reales por persona. De las cuatro corridas la ultima fue la mejor por ser el ganado de D. Juan Martin, vecino de las Ventas con Peña Aguilera.

Las tres anteriores fueron muy malas.

TEATRO PINTOESCO

1.º de Octubre.—En la posada de Cavalleros frente a San Nicolas se empezo a manifestar al publico por el maquinista Morales un teatro pintoesco; estava muy bueno, pero como acudia poca gente no dieron mas que cuatro funciones.

La entrada a seis cuartos de pie y tres mas por el asiento.

ENTRADA DE CUERDA

9 de Octubre.—Entró en esta Ciudad la cuerda de rematados, procedente de Valladolid, con el número de 200 presos.

Escolta.

Infanteria 5.º ligero, 46.
Cavalleria 7.º ligero, 40.

ROVO

23 de Octubre.—Mientras tanto que estava Alejandro Comendador, vecino de esta Ciudad, en los Ejercicios de Santiago el Arrabal, de donde era parroquiano, le rovaron el arca del fondo de la Hermandad del Santisimo Cristo del Socorro, de la que hera hermano Tesorero, que contenia cinco mil ocho cientos reales.

FALLECIMIENTO

5 de Noviembre.—El cadaver de la Condesa de Miranda (que murio en este dia) estava colocado en una sala de la casa (Juego de Pelota) toda embayetada de arriba a vajo, veinte blandones, un altar con seis velas y delante el cadaver, con el paño bueno encarnado de la Sangre de Cristo y centinela viva de Voluntarios Realistas.

A las cuatro de la tarde vajo la parroquia y el Cavildo de Curas a la casa, cantaron el Responso y se formo el entierro en esta forma.

Primero la Cruz parroquial, la Hermandad de la Sangre de Cristo, despues el Cavildo de Curas. El cadaver le llevaban ocho Sacristanes con sobrepelliz, y a los lados los dos mayordomos de la difunta y cuatro lacayos con la librea de gala con achas de cuatro pabilos. El duelo se componia de las principales Autoridades y los Prelados de las Ordenes Religiosas. Subio el entierro por Santa Ursula, San Salvador, Argivillo, calle de la Carabela a suvir al Convento de San Pedro Martir, en cuya puerta estava la Comunidad con Cruz, ciriales, prestes y luces ó recibir el cadaver, colocandole en la gran tumba a catafalco con tres cuerpos, un rico paño y carenta y ocho blandones grandes y chicos, colocandose los mayordomos y lacayos a los lados.

Principiaron este acto funebre los musicos de la Catedral con la magnificencia que se deja conocer;

despues se coloco el cadaver en un nicho-echo de es- profeso a los pies de la Yglesia, cerca del Altar de la Soledad, concluyendose todo a las ocho de la noche.

El dia siete se celebraron las honrras en las Mon- jas de San Miguel de los Angeles, cuya Yglesia hace de parroquia en representacion de la de San Salvador que se hallava arruinada con el mismo aparato que en el entierro.

SALIDAS DE CUERDA

16 de Noviembre.—Salieron de esta Ciudad para Malaga las cuerdas de Zamora, Valladolid y Madrid con el número de 400 presos.

Escolla.

Cavalleria del Principe, 27.
Voluntarios, 150.

HONRRAS

25 de Noviembre.—Se celebraron en la parroquia de San Nicolas las honrras por D. Atanasio Garcia Juzgado; Capellan de coro que fue en esta Santa Pri- mada Yglesia.

Advertencia. En la publicacion de este manuscrito nos concretamos a hacer una copia íntegra del libro original.

POR LA BOCA

Se comenta en los periódicos, Porque todo se comenta, Y hay que hablar de todo un poco Que a las gentes entretenga, Que ahora que a los europeos Resulta imposible empresa Entrar en ciudades moras, Y ver al Sultán de cerca; Un periodista español, Que debe ser buena pieza, Ha conseguido llegar Donde los demás no llegan, Y hablar con Muley Hafid Que ya en Marruecos gobierna; Pero para ello ha tenido Que usar una estratagema, Acudiendo no a la pluma, Sino a tenazas de fuerza Resulta un hábil dentista El muchacho de la prensa, Y al saber que aquel Muley Sufria dolor de muelas, Y que tenia los dientes Hechos cascajo, cuerda Su profesion, y se ofrece Para curar la dolencia. Le fué la suerte propicia, Y los moros le veneran, Y el Sultán está con él Dulce como una jalea, Y dice, y dice muy bien, Hablando de sus proezas, Que allí ha entrado por la boca, Que no ha entrado por la puerta.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Claro, Clemente, Cleto, Inocencio y Teodoro.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y des- de las seis y media a las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Oratorio de San Felipe Neri.—Será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga a las diez y media.

A esta hora se ofrecerá el Santo Sacrificio por los Congregantes difuntos, conmemoración de todos los fieles del Purgatorio.

Iglesia de Padres Jesuitas.—Pladoso Ejercicio en sufragio de los Fieles Difuntos. Al toque de Oratio-

nes se cantará el Salmo De Profundis, los Lamentos y un Responso.

Desde las seis y media hasta las doce, de media en media hora, habrá Misas rezadas.

Convento de San Antonio.—La Misa Conventual se celebrará a las siete de la mañana. Al toque de Ora- ciones se rezará el Santo Rosario.

—Las Cuarenta Horas en la Yglesia del Colegio de Doncellas.—Se Expone a las diez de la mañana y se Reserva a las cuatro de la tarde.

Academia de Infanteria.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Federico Gómez de Salazar.—Capitán de día, D. Antonio Garcia Pé- rez.—Guardia de Prevención, Capitán D. Fernando Lahera.—Imaginario, Capitán D. José Fernández Macapinac.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Vicente Sist.—Clase práctica, Primer Teniente D. Rodrigo Peñalosa.

Servicio en las Compañias para el 4 y 5.

1.º, Primer Teniente D. Angel Garcia Pelayo.— 2.º, Primer Teniente D. Fausto Garcia Pérez.—3.º, Primer Teniente D. Víctor Martínez Simancas.—4.º, Primer Teniente D. Vicente Sist.—5.º, Primer Te- niente D. Rodrigo Peñalosa.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Prima dos tres cuarta quinta, Prima prima dos tercera Tercia cuarta dos primera Quinta dos tercera tinta Usada en su cabellera.

Solucion a la anterior: CÓLERA.

ADVERTENCIA. Los tres primeros lectores de HERALDO TOLEDANO que remitan la solucion de ésta con el presente cupón, en sobre abierto y franqueado con un cuarto de céntimo, a su autor F. de Frías, Villanuelas (Toledo), recibirán, como premio, un libro jocoso.

HERALDO TOLEDANO

Solucion

Solucionista D. Calle num. vecino de

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estacion Meteorologica.

Observaciones del día 3 de Noviembre.

Table with meteorological data: Barómetro (Presión media, en mm, a 0º 112,7), Termómetros (Máxima solar en el vacío 24,8, Máxima a la sombra 16,6, Mínima a la sombra 13,0, Temperatura media 14,8), Humedad (A las 9 h. 89, A las 15 h. 84), Dirección del viento (A las 9 h. ESE, A las 15 h. SE), Estado del cielo (A las 9 h. Lluvioso, A las 15 h. Lluvioso), Fuerza aproximada del viento (A las 9 h. 2, A las 15 h. 1), Lluvia en mm de altura (Recogida desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy 2,0), Agua evaporada en mm. (Desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy 1,7)

Las Agencias de Madrid y Barcelona, sa- crificando algunas veces parte de sus gana- cias, van convenciéndose por la reclamación de sus clientes y en busca de la mayor efica- cia para sus anuncios, y acuden a «Heraldo Toledano», único diario y el de mayor suscrip- ción, circulación y venta en la provincia.

AMA DE CRÍA

Leche fresca.—Darán razón en la calle de San Ildefonso núm. 5.

SE ALQUILAN

dos bonitos pisos principales, en el callejón del Vicario núm. 12. Darán razón en la misma casa.

VENTA

de un coche familiar. Tiene cuatro asientos y guarniciones; todo en buen estado; se puede ver.

Darán razón: Zocodover, 47, se- gundo.

SE ALQUILA

un hermoso salón en piso segundo en la plaza Zocodover.

En la imprenta de este periódico darán razón.

SOLFEO Y CANTO

Lecciones a domicilio y en casa del Profesor. Honorarios módicos y seriedad en la ense- ñanza.

Para informes, en la Direccion de este diario, Hombre de Palo, 47.

AMA DE CRÍA para en casa de los padres. LECHE FRESCA.—Dirigirse a don León Barroso, Gálvez (Toledo), calle de Montes.

Academia preparatoria militar.

Jefe de estudios: D. León Fernández Fer- nández, Comandante de Infanteria y autor de las «Pizarras de Aritmética», aclaratorias de las obras de texto.

Profesorado militar con larga práctica en la enseñanza.

Internado.

Pidanse Reglamentos y detalles al Adminis- trador: Orellana, 9, primero, derecha, Madrid.

SOLUCION DE CREOSOTA FOS- FATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general. Reconocido su éxito en el Hospital de la Pri- ncesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—Frasco, 3 pesetas.

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

de sí mismo? Ansi que señor mio, restitúese el respuiti Stagiritá in signis, et muta fac- tum. Si no te plugiere ésta mi advertencia a V. P., quédese lo dicho entre los dos y quemé este papel, y a V. P. le guarde como deseo.—Zaragoza y Diciembre 12 de 1828.

V (1)

TEATA DE LA RESPUESTA A CIERTO ESTÍMULO LATINO Y DE OTRAS COSAS.

He recibido con la carta de V. P. de 1.º de Mayo el estímulo, y con ambos particular merced. Comienzo agora a convalecer de pesadimas enfermedades, y así habrá de seguir el uso de los jugadores de pe- lota, que dejan asentadas las chazas para jugar sobre ellas otro día. El estímulo es una quinta esencia de erudición, y cuadrá- le el nombre de anzuelos. Doime por conven- dido, aunque tengo por indómata y aun por indomable mi desconfianza, como lo diré a V. P. en la respuesta que daré al estímulo.

(1) Esta carta y las siguientes se hallan en la Real Academia de la Historia.

VIII OCUPASE DE LA IMPRESION DE SUS Anales, DEL ESTADO DE SU SALUD, ETC.

La carta de V. P. del 1.º deste me dieron dos padres deste convento de San José. Al P. Defensor que la tradujo no he visto, por mi poca salud, bésaréle mañana la mano y serviré a V. P. de muy buena gana. Haré que vea los cuadernos recién impresos de mis Anales, y habrá de ser en la misma imprenta, porque están los dipu- tados tan celosos que ni conmigo los comu- nicarán. Podría V. P. ver los que cada esta- feta lleva para el Rey y los tiene D. Anto- nio de Mendoza, porque todos se remiten a sus manos, aunque sobrescritos a S. M., y no le pasa a D. Antonio por el pensamien- to. Respecto de la relación del torneo, nin- guna de las cosas que V. P. sospecha es, gran señor, íntimo mio; y sabe que impor- tunado desta ciudad la escribí: hurtaréla a un consejero y remitiréla a V. P.: una do- cena me dieron los jurados, y si fueran doce mil no bastaran para contentar a los curio-

borradores adelanté, y si tuve deleite en la pluma cuando los escribí, agora se me ha convertido en remo: Si V. P. los hubiera censurado, todo me fuera dulce con la se- guridad del acierto. Dichoso V. P. que no tiene para qué echar menos el socorro aje- no; yo aseguro que lo confesarán los inge- nios en ofreciéndoles V. P. sus escritos. Gran favor será para todos los servidores que V. P. venga a estamparlos a este lugar; pero cierto, señor, que si todos los impre- sores no tuvieran mejores oficiales que los de agora, no osaré prometer a V. P. suceso que le satisfaga. Yo padezco lo que no es creíble con los que tengo. Suplico a V. P. bese la mano por mí al Sr. D. Antonio de Mendoza, que aunque le escribo con cada estafeta me alegro de multiplicar las salu- des, y no es la menor obligación que a su merced tengo. La mucha que el Rey y Sus Altezas me hacen, como V. P. me dice que lo ha sabido.—Guarde nuestro Señor a V. P. y dele tan alegres Pascuas en su gracia como deseo. Zaragoza 26 de Marzo 1630.—El Dr. BARTOLOMÉ LEONARDO DE ARGENSOLA.

lo, y será desempeñar las chazas, y no tardaré a ello. Pido el libro que V. P. dice que dará a la estampa, porque del 1.º de Mayo hasta hoy, que somos 3 de Julio, ya debe estar casi estampado. La promesa debe darse, y yo en las de este género nunca perdono. El que he traducido tendrá V. P. en dándole el Consejo de Castilla la licencia, para que corra por allá, que por ventura vendrá con la estafeta desta noche. Es de las mejores cosas que tiene hoy la Iglesia, si no le he estragado con la tra- ducción de los Anales comenzaré agora a imprimir el primer libro de los cinco que ha de contener cada volumen, siguiendo en esto el orden de Jerónimo Zurita, Maldita la culpa tengo yo de que no esté la obra más adelante; los diputados no me han dado papeles con estar obligados a traérme- los, si fuera menester, de la China. En estando el libro en estado, sin nueva solici- tud le remitiré a V. P. Interés y honra mía será, y pluguiera a Dios que le pudiera enviar en los borradores para que V. P. obstetricante manu, le diera la vida, que yo, como lo acabo de decir, muy desconfi- ado me siento.—Guarde Dios a V. P.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Desde Madrid

(Por teléfono)

Aviso á los Senadores.

Para la sesión que hoy ha de celebrar el Senado, se han circulado á los Senadores atentos besalamanos para que no dejen de asistir. En el orden del día figuran dos dictámenes de carreteras y una votación definitiva sobre otro dictamen análogo.

Se propondrá en la referida sesión que el jueves se reúnan las secciones para elegir las Comisiones que han de dictaminar en el proyecto enviado por el Congreso sobre red telefónica de Guipúzcoa y en la proposición de ley del Sr. Cortezo declarando obligatoria la enseñanza primaria.

Se ha dicho que el Gobierno leerá en aquella Cámara, el miércoles ó el jueves, nuevos proyectos de ley.

Los contadores de luz.

Ha visitado al Ministro de Fomento una Comisión de representantes de las Compañías de luz eléctrica, para hablarle de la cuestión de los contadores.

El Sr. Sánchez Guerra les contestó que estudiaría el asunto.

La captura de los bandidos.

El Ministro de la Gobernación mostrábase muy satisfecho de la captura de dos de los bandidos asesinos de la pareja de la Guardia civil que los custodiaba en uno de los trenes de la línea de Andalucía.

No se puede negar el excelente servicio prestado á la tranquilidad pública por los dos guardas jurados que hicieron la aprehensión de los bándoleros.

El procedimiento de la causa corresponde á la jurisdicción militar, y no es de esperar que trascurra mucho tiempo para llegar á la sentencia.

Falta uno de los fugados; pero hay la creencia de que la Guardia civil está sobre la pista, y que no tardará en conseguirse su detención.

Las acciones del Banco.

La baja de las acciones del Banco en la última cotización en Bolsa, ha sido de cuatro enteros.

El Rey en Cataluña.

Las noticias oficiales recibidas en el Ministerio de la Gobernación confirman en un todo las particulares nuestras relativas al entusiasmo demostrado á nuestro Soberano en los diversos pueblos que ha visitado hoy.

En las minas de Figols, principalmente, fué aclamado con delirio por todos los obreros.

Cuando S. M. el Rey haya terminado su excursión por Cataluña, los buques de la escuadra que se hallan surtos en Barcelona, zarparán con rumbo á Cartagena.

Pidiendo una excepción.

Una Comisión del Círculo Mercantil ha visitado al Sr. Besada, para pedirle que se

exima del pago de consumos á los hielos artificiales.

La huelga de Riotinto.

La huelga de Riotinto carece de la importancia que algunos han supuesto.

El Ministro de la Gobernación confía en que llegara á solucionarse sin ulteriores consecuencias. Sin embargo, ha ordenado la adopción de medidas para garantizar el orden.

Langosta en Canarias.

Un telegrama de Canarias participa que en algunos puntos de la costa de aquellas islas ha caído una fuerte capa de langosta roja, procedente de África, causando grandes estragos á la agricultura.

España y Cuba.

El Gobernador provincial de la Habana ha dirigido al Presidente del Consejo el siguiente telegrama:

«Inaugurada hoy estatua Cervantes gran solemnidad, asistencia autoridades, Corporaciones é inmenso público, Plaza San Juan de Dios, iniciativa Consejo provincial, apoyada Louja, Comercio y Prensa española. Acordóse comunicar á V. E. tan fausto suceso, como muestra cordialidad relaciones entre madre Patria y República cubana.»

A este despacho ha contestado el Sr. Maura con el siguiente:

«Gobierno español agradece vivamente á vucencia afectuoso telegrama sobre inauguración estatua Cervantes, felicitándose, en nombre de la Nación entera, de ese homenaje á una de las mas puras glorias de la raza, en el culto de las cuales conculgan cuantos pueblos la representan en el mundo.»

LAS CORTES

(POR TELEGRAFO)

Sesiones del día 3 de Noviembre de 1908.

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abre la sesión á las tres.

Sr. Cervantes reproduce proposición ley rebajando impuesto billetes caridad. Sr. Agréa pide impresiones hayan enviado representantes españoles asistieron Congreso internacional de carreteras. Ministro Fomento dice no tiene aún comunicación oficial. Sr. Pérez Toro pregunta medidas tomadose combatir plaga langosta de Canarias. Ministro Fomento dice dadose instrucciones y envaranse fondos. Sr. Burell pregunta Ministro Marina si tenia noticia haber procesado periodista autor artículo «Novedades», aplicandole ley Jurisdicciones; anuncia interpelación. Ministro contestó no interviene asuntos judiciales; acepta interpelación, reservándose derecho no contestar terminantemente parte relativa concurso construcción Escuadra. Sr. Burell explana y expone líneas generales contenido artículo y sostiene este caso juicio suyo fué abusivo aplicar ley de Jurisdicciones; hace notar distinto procedimiento siguióse con obra Sr. Toca, donde su parecer hácese graves

acusaciones. Ministro Marina declara si autor artículo hubiese injuriado no hubiérale sometido Tribunales; sostiene libro citado Sr. Burell es distinto caso artículo; termina diciendo imprimense orden suya documentos relacionados construcción escuadra fué publicarlos hagase luz necesaria en discusión, agregando misma Real orden utilizó casa Wikers pudieron utilizarla todas casas constructoras. Sr. Vega Seoane pregunta virtud qué artículo ley había nombrado Ministro Contralmirante presidir Junta superior armada. Ministro contesta cuando no hay personal categoría superior nómbrese inferior mas caracterizado. Queda terminada interpelación.

Orden día. Reanúdase debate sobre reforma renta alcohol. Sr. Raventos consume primer turno contra art. 2.º; defiende alcohol industrial debe pagar cuota diferencial de treinta pesetas sobre vínico, quedando éste libre todo impuesto fiscalización y por el contrario considéresele renta. Sr. Bergamín contestale. Sr. Beltrán pide rabajese á veinte tipo cuarenta que determina proyecto. Suspéndese discusión y procédese al sorteo de secciones. Léense votos particulares presupuesto obligaciones generales del Estado. Léese dictamen sección cuarta Ministerio Guerra y levántase sesión á las ocho.

Los negros y criollos se muestran ufanos porque su bebida predilecta, el café Torrefacto de «La Estrella», lo han proclamado rey Universal.

¡Es mucho café el de esta marca Antillanal Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

Información telegráfica.

Visita de cortesía.—La huelga de sastres y carreteros.—Velada en honor á Alomar.

Barcelona, 3.—El Comandante del crucero «Cataluña» y los Jefes y Oficiales del mismo, francos de servicio, han visitado al Rector de la Universidad, como acto de cortesía hacia los estudiantes que han cooperado á la suscripción para regalar la bandera á dicho crucero.

El Rector les invitó á visitar el Hospital clínico y las clases y gabinetes.

—La huelga de sastres continúa sin resolver.

En un *meeting* que han celebrado los huelguistas, acordaron persistir en su actitud hasta que los patronos accedan á su demanda.

—Igual acuerdo han adoptado también los carreteros.

—Los nacionalistas han organizado en Reus, para el día 7, una velada en honor de Gabriel Alomar.

Los gremios de Cartagena.—Una protesta.

Cartagena, 3.—La Federación gremial ha acordado cerrar los comercios durante tres días, á partir de las seis de la tarde, para protestar contra la conducta del Alcalde accidental respecto á las tiendas de ultramarinos; pues se negó á poner en vigor el decreto de 9 de Abril de 1905 sobre los Mataderos.

Agentes de emigración detenidos.

Pontevedra, 3.—Han sido detenidos en esta capital nuevos agentes de emigración.

Escuadra rusa.

Vigo, 3.—Después de las ocho de anoche fondeó en este puerto, procedente de Plymouth, la escuadra rusa, compuesta de los acorazados «Cesarevich» y «Slava» y crucero «Bugatiz», que permanecerán aquí quince días.

Hoy se les hará la visita de Sanidad por haber entrado de noche.

A la escuadra se unirá aquí el crucero «Ma-carof».

Robo á un Maestro.

Segovia, 3.—En la inmediata villa de Santa María de Nieva se ha cometido un robo en la casa del Maestro D. Eusebio Ayuso.

Los ladrones se apoderaron de 3.000 pesetas, fruto de largos años de economía.

El Juzgado instruye diligencias.

Suicidio.

Cádiz, 3.—Esta noche, á las siete y media, apareció en el Paseo de Apodaca un hombre desconocido, cojo, pobremente vestido y anciano.

Conversó con unos carabineros y consumeros, marchándose poco después.

A poco rato los carabineros vieron una muleta y un sombrero abandonados en la muralla.

Comenzaron á buscar al dueño de aquellos objetos, y encontraron el cadáver del mismo flotando en el mar.

A las dos de la madrugada aún no había sido extraído del agua el difunto, aunque á las ocho y cuarto llegó el Juez.

El finado era el individuo cojo que se presentó en el Paseo de Apodaca.

Créese que era sevillano y que habia ingresado en el hospital, donde le fué amputada una pierna.

Por esto y por carecer de recursos se suicidó.

Aldeas destruidas.

Alhucemas, 3.—En la Montaña, los pueblos de la kabila de Beni Urriaguel quemaron las aldeas de la kabila de Beni Amari, teniendo ambos en la lucha bastantes bajas, resultando la primera con ocho muertos y gran número de heridos.

Los Beni Urriagas quieren castigar á los Beni Amari y Marnisa, por su adhesión al Pretendiente.

FUMADORES

El papel Abadie París, además de las recompensas que ya posee, ha alcanzado dos grandes premios en las actuales exposiciones franco-inglesa, de Londres, é hispano-francesa, de Zaragoza.

Es el mejor papel de fumar conocido hasta la fecha.

Los pedidos, al Depositario en la provincia Nicolás Pavón, (Tallavera de la Reina).

como deseo. Zaragoza, 1629.—EL CANÓNIGO LEONARDO.

TRATA DEL MISMO ASUNTO QUE EN LA ANTERIOR Y DE OTROS VARIOS

Claro está que he recibido particular merced con la carta de V. P. de 5 deste mes; pero también es certísimo que me dejan afligido las alabanzas que trae. Yo me conozco, señor mío, y sólo me falta el uso deste verdadero conocimiento. Ahora, volviendo por mí, digo que he dejado de responder al estímulo latino, porque me traen mi libertad los últimos cuadernos deste primer libro de los *Anales* que imprime este reino; y aquel estímulo (aunque los efectos le dan y darán presto satisfacción) pide un poco de ocio y alcanza-rá en comenzando la estampa. El estímulo es maravilloso, y así no espere V. P. emulación en la respuesta. Estas primeras líneas del dibujo del Sr. Fr. Juan he comenzado á medir, y miento, que no he comenzado sino á maravillarme. No es pintura, sino

iluminación delgada: yo la ando meditando con ánimo fiscal, y por esto tardo hasta agora; muy digna la hallo de su autor, y aun creo y espero lo mismo en todo lo que me queda por ver. Suplico á V. P. que me permita una breve tardanza, que todo irá junto, y protesto que hablaré sin respetos, sino *ex animi sententia*. V. P. me encomiende á Dios, porque demás que lo he mucho monester, sabe Su Divina Majestad que me debe V. P. la merced que le suplico. Guarde V. P. amén, como deseo. Zaragoza 14 de Agosto 1629.—EL DR. BARTOLOMÉ LEONARDO DE ARGENSOLA.

MANIFIESTA LOS DISGUSTOS QUE LE DAN LOS IMPRESORES DE SUS *Anales*.

Que há muchos días que dejo de hacer esto es verdad; que há los mismos que no me acuerdo de V. P., no es verdad ni se puede venir este caso. Muy falto estoy de salud, pero muy lleno de ocupaciones, como se lo diría á V. P. D. Antonio de Mendoza: anda la impresión destes mis

mos que me la han pedido, y no sé qué hallarán en ella para desealarla. Duélase V. P. de mí que he quedado tullido de la gota, flaquísimo de la cabeza y estoy á todas horas enmendando las pruebas de la bendita impresión; dígame V. P. que tan cerca está su historia de ponerse en astillero; ya dije que no me satisfacía los impresores que agora están en esta ciudad; agora lo ractifico y que me hacen beber la toca y aun yasijas de veneno.—Guarde nuestro Señor á V. P. como deseo. Zaragoza 20 de Mayo de 1630.—EL DR. BARTOLOMÉ LEONARDO DE ARGENSOLA.

Después de escribir ésta supe que el P. Definidor de Portugal vino á visitarme. Llegué á San José y pasé ayer toda la tarde con S. P.; jamás he tenido tan buen día: ¡Válame Dios cuál es! ¡Qué discreción! ¡Qué benignidad! ¡Qué letras! Pienso que encaminará S. P. esta carta; pienso acudir á recibir sus favores más despacio, y por el que V. P. me ha hecho en dármele á conocer, beso á V. P. la mano mil veces.

lo primero, digo que el proemio es doctísimo y comprensivo de todo el sujeto; pero si he de significar la quinta esencia de mi sentimiento, *eructans verbum*, no aconsejaré á V. P. que guarde el tal proemio los umbrales de su historia, aconsejaré siempre á V. P. que siga los preceptos que allí recoge, que se cautele de los peligros que allí advierte, que imite y robe los latinos y los griegos, y finalmente, que haga cuenta que ese proemio le han hecho en Atenas y en Roma los mayores historiadores, para los que es *jurare in verba magistrí*. Item, si V. P. quisiere convertirle en una epístola para enseñar á escribir historia, hágalo así, y tendrále envidia Tácito y Tucídides; mas para prólogo de su historia no se lo aconsejo. El proemio confieso que es una perfectísima instrucción y una subtilísima sátira contra historiadores indiscretos. Pero estárá á V. P. bien, á título de proemiante, reprender á medio mundo que ha caído en aquellas comisiones y omisiones? Demás de esto, V. P. me diga: ¿cuál precepto ó cuál potentado le obliga á V. P. á ponerse tantas leyes al principio de sus escritos? ¿Quién le persuade á constituirse en fiscal